



Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 25 de abril del 2012

C. Martha Martínez Martínez Paredes
PRESENTE.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00209612** presentada el día 10 de abril del 2012, en la que solicita: **Cuántos niños y niñas han sido canalizados por el DIF local a albergues públicos entre los años 2000 y lo que va de 2012 (desglosar la información año por año)? Precisar la causa por la que fueron canalizados a estos albergues y de qué albergues se trata.**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA PARCIAL** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente: **En archivo adjunto, se encuentra la información solicitada de los años 2005 al 2012.**

Otro lugar para obtener Información: **Portal de Transparencia de DIF Sonora(Otra Información-Solicitudes 2012)**
Sitio:<http://transparencia.esonora.gob.mx/Sonora/Transparencia/Poder+Ejecutivo/Entidades/DIF+SONORA/>

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas: **Todo lo que se refiere a los años 2000 al 2004 dicha información es inexistente en los archivos de DIF Sonora.**

Documento Electrónico Adjunto: **FOLIO 209612(1).xlsx.pdf**

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
DIF Sonora



UNIDAD DE ENLACE
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA